

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 28 DE ABRIL DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.**

**MODALIDAD:** Sesión telemática.

**FECHA Y HORA:** 28 de Abril de 2021. Comienzo: 18:05 h – Final: 20:45 h

**PRESIDENTE:** D. Juan Manuel Flores Cordero

**SECRETARIO:** D<sup>a</sup>. Asunción Maireles Osuna

**DIRECTOR DEL DISTRITO:** D. Alejandro Randado Díaz

**INVITADOS A LA SESIÓN:**

**D<sup>a</sup>. Amelia Velázquez, representante del Grupo Municipal Ciudadanos.**

En la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora indicados, se reúnen el Sr. Presidente, el Sr. Secretaria, el Sr. Director del Distrito arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Resolución nº 322 de fecha 19/02/2020 del Servicio de Participación Ciudadana. Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno una vez constatado la intervención telemática de los vocales. Se comprueba el listado de intervinientes de la plataforma google meet (<https://meet.google.com/ees-vrijk-rsa>) con el siguiente resultado:

**En representación de Entidades ciudadanas:**

**En representación de las AAVV**

**A.VV. Fray Serafín de Ausejo**

- D Manuel Alonso Fernández  
 Suplente: D. Josefa Barroso Crujeiras

**AVV La Negrilla**

- D. Juan José Fernández Álvarez  
 Suplente: D Francisco Martínez Morgado

**A.VV. Su Eminencia**

- D. Alberto Sobrino Sobrino  
 Suplente: D. Juan Sánchez Ramírez

**AVV Tres Barrios**

- D. Salvador Muñiz Soto  
 Suplente: D. Luis Pizarro Romero

**En representación de las AMPAS**

**AMPA Juan de la Cueva**

- D<sup>a</sup>. María del Monte Campos Fernández  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Yolanda Fernández González

**AMPA Surco del CEIP Emilio Prados**

- D<sup>a</sup>. Alicia Bejarano Arias  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Francisca Domínguez Acuña

**AMPA Cerro Amate**

- D. Juan Diego Acosta Alonso  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Patricia Pastor Alfonso

**En representación de la Asociaciones de Mujeres**

**Asociación de Mujeres Ocio y Salud**

- D<sup>a</sup> Antonia Ganaza Lozano  
 Suplente: D<sup>a</sup> Carmen Álvarez García

**Asociación de Mujeres Parque Amate**

- D<sup>a</sup>. Rosa Rios Blanco  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Carmen Gloria Quiles Machado

**En representación de Entidades Deportivas**

**Club de Beisbol y Sofbol Sevilla**

- D<sup>a</sup> Baldomera Peña González

**En representación de las Asociaciones de comerciantes y/o profesionales**

**Asociación de Comerciantes del Mercado**

Código Seguro De Verificación	OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	27/09/2021 14:41:23
Observaciones		Firmado	27/09/2021 13:45:41
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==		Página 1/10



Suplente: D. José Benjumea Castellar

**de Abastos del Cerro del Águila**

D. Tomás García Gil  
 Suplente: D. Sebastián Moreno Gómez

**En representación de entidades y organizaciones de la tercera edad**

**Asociación Cultural y recreativa 3ª edad S. José de Palmete**

D. Diego José Ángeles Valderas  
 Suplente: D. Miguel Molina Guillén

**En representación de organizaciones y entidades con capacidades diferentes**

**Asociación Andaluza de Epilepsia APICE**

D. Luis Ors Alejo  
 Suplente: Dª Aurora Gómez Álvarez

**En representación de organizaciones de personas inmigrantes**

**Fundación CEPAIM**

D. Ndemba Mbaye Samb  
 Suplente: D. Juan Manuel Núñez Velázquez

**En representación del restos de entidades**

**Asociación Cultural y Social Unidos por los Palmetes UXP**

Dª María del Carmen Belmonte Núñez  
 Suplente: D: Francisco Javier Arias Gutiérrez

**En representación de los Grupos Políticos**

**PSOE**

D. Eduardo Mesa Pérez  
 Suplente: D. Vicente Villegas Acosta

Dª. Natalia Buzón García  
 Suplente: Dª. Rosario Valles de Paz

Dª Ana Rueda Morey  
 Suplente: Dª María del Carmen Hinojosa Corbacho

D. Rubén Manrique Galán  
 Suplente: D. Iván Ramz García

D. Antonio López León  
 Suplente: D. Fernando Javier Bonilla García

D. Antonio Díaz Richarte  
 Suplente: D. Pedro Díaz Fernández

**PP**

D. Antonio Alcaide Domínguez  
 Suplente: D. Manuel Alejandro Alés Aragón

**CIUDADANOS**

D. Francisco Cala Rodríguez  
 Suplente: D. David Morales Zamora


**ADELANTE SEVILLA**

Dª. Carmen Araujo Gómez  
 Suplente: Dª Mª Ángeles Gómez del Geso

Dª. Aurora Ramírez Collado  
 Suplente: D. José Francisco Segarra Talaverón

**VOX**

D. Leticia Fuentes Bustos  
 Suplente: D. Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez

Código Seguro De Verificación	OTtmZ206xNBKiDuqr1/2Fg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	27/09/2021 14:41:23	
Observaciones		Firmado	27/09/2021 13:45:41	
Url De Verificación	Página		2/10	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OTtmZ206xNBKiDuqr1/2Fg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OTtmZ206xNBKiDuqr1/2Fg==</a>			

## 1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE MARZO DE 2021.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta. No haciéndose ninguna observación, se aprueba el acta de la sesión de fecha 24/03/2021 por unanimidad de los presentes.

## 2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

El Sr. Presidente recuerda a los convocados que el Informe de la Presidencia ha sido enviado como documentación complementaria a la convocatoria como en ocasiones previas. No obstante, precisa hacer una serie de comentarios de información recientes:

-En la sesión de la Junta de Gobierno de 16/04/2021 se ha aprobado el proyecto de reforma de la instalación de climatización del Centro Cívico Cerro del Águila y el de reordenación del comedor y mejora de urbanización en el CEIP Paulo Orosio.

-En fecha 31/03/2021 la Junta de Gobierno aprobó la renovación de ayudas de catering social para el Distrito.

-Con respecto a las gestiones realizadas a resultados de los acuerdos adoptados en las Juntas Municipales del Distrito comentar que se está ejecutando la puesta del semáforo en la intersección en el barrio San José de Palmete.

-Se ha celebrado el Consejo Extraordinario de Participación Ciudadana sobre el tema del Plan Sevilla Integra 2021.

El Sr. Presidente queda a disposición de las preguntas de los miembros de la Junta.

### Intervenciones

-D<sup>a</sup>. Antonia Ganaza en representación AMM Ocio y Salud: ¿Continúan las previsiones para la calle Hernán Ruiz?

Sr. Presidente: Sí. Sigue pendiente la remodelación y mejora accesibilidad de la calle.

-D. Juan Diego Acosta en representación del AMPA Cerro Amate: ¿Cuándo se ejecuta la obra de reordenación del comedor del CEIP Paulo Orosio?

Sr. Presidente: Por ahora se ha aprobado el gasto. Se trata de un expediente gestionado por el Área de Edificios Municipales. Previo al momento de ejecución se hará una comunicación a la dirección del centro y al AMPA indicando detalles y plazos.

-D<sup>a</sup>. Alicia Bejarano Arias en representación del AMPA Surco del CEIP Emilio Prados: ¿Para cuándo está previsto el inicio de las obras de la rampa para el CEIP Emilio Prados?.


Sr. Presidente: No tenemos información al respecto.

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la AVV Su Eminencia: Sobre el tema del Plan Mejora Tu Barrio 2021 no se ha explicado el motivo de haber excluidas algunas propuestas, quedando para votación pocas en relación con otros años.

Sr. Presidente: Las reglas están claras y se explicaron con la presentación anual del plan. Una vez presentadas las propuestas son valoradas por los técnicos de Gerencia que determinan las que encajan en las directivas del plan y las valoran. El Servicio de Participación Ciudadana ha centralizado el tema de las votaciones, excluyendo de la votación las propuestas no viables. De las 18 propuestas presentadas se han votado un total de 11.

-D. Antonio Alcaide Domínguez de PP Cerro Amate: Destacar que entre los acuerdos aprobados en la Junta de Gobierno de 26/04/21 se aprobó el relativo a la conexión del distrito con la SE-30.

Sr. Presidente: Se trata de una propuesta impulsada por el grupo PP relativa a la conexión SE-30 con c/ Carmen Vendrell, c/ águila Perdicera y Avda. Hytasa. También cabe resaltar la

Código Seguro De Verificación	OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	27/09/2021 14:41:23	
Observaciones		Firmado	27/09/2021 13:45:41	
Url De Verificación	Página		3/10	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==</a>			

propuesta aprobada del grupo Ciudadanos sobre la elaboración de un plan de mejora del Barrio de Padre Pío.

### 3.-RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

**3.0.- Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE** para que desde el Distrito Cerro Amate se inste al área u organismo competente del Ayuntamiento de Sevilla para que realice los rebajes en la aceras del paso de peatones de la c/ Juan de Ledesma nº 1.

Sr. Presidente: Se asume.

*(Se incorpora a la sesión Dª. Amelia Vázquez)*

**3.1.- Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE** para que desde el Distrito Cerro Amate se inste al área u organismo competente del Ayuntamiento de Sevilla la necesidad de reparación del acerado en diversos puntos, como en c/ Canal esquina c/ Piscina, c/ General Ollero, c/ Celestino López Martínez o c/ Parsi 2 junto a Bda. Hacienda San Antonio.

Sr. Presidente: Se asume.

**3.2.- Pregunta que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez de PP Cerro Amate:** ¿Qué previsiones existen en materia de poda en el Barrio de Hacienda San Antonio? ¿Van a instalarse los pasos de peatones sobreelevados solicitados en la Avda. Parsi, en la parte de calzada más cercana al Parque de Hacienda San Antonio, a continuación de los ya existentes en la parte de calzada próxima a las viviendas y construir sobre el bulevar el acerado necesario que permita atravesarlo sin tener que pisar sobre tierra? ¿Se va a ampliar la isleta interior de la rotonda de Avda. de Parsi con c/ Pino Estrobo y c/ Vía Flavia para evitar que los vehículos alcancen grandes velocidades a su paso por la misma? ¿Se va a ejecutar la instalación de cerramientos en torno a los dos parterres ubicados en la Avda. de Parsi, en el tramo comprendido entre las calles Ibiza y Menorca?.

Sr. Presidente: El Servicio de Parques y Jardines ha llevado a cabo un total de 262 podas de árboles, 3 apeos, 9 intervenciones de retirada de ramas de grandes dimensiones y 3 intervenciones en palmeras. El servicio correspondiente ha hecho programaciones en distintos barrios de forma puntual, adelantando que se trata de una programación abierta y semanal. Ahora no se dispone de más detalles. Con respecto al tema de la movilidad, y con independencia de que existan pasos sobreelevados en otras partes de la ciudad, no se ponen porque no están amparados por la normativa. La mediana tiene una parte central de albero y nos quedamos con la moción para poder acometer el servicio correspondiente. Sobre la rotonda, decir que Gerencia no ha concluido su proyecto pero lo volveremos a reiterar por escrito. Y finalmente sobre el tema del cerramiento decir que el no hacerlo obedece a los criterios del Servicio de Parques y Jardines.

Interviene D. Antonio Alcaide para indicar que mientras se solucionan las comunicaciones con las diferentes áreas se podría solicitar una presencia policial preventiva en la zona de la rotonda para impedir los excesos de velocidad.


Responde el Sr. Presidente que se volverá a hacer un recordatorio a la policía local.

**3.3.- Pregunta que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez de PP Cerro Amate:** ¿En qué momento se encuentra actualmente la cuestión (relativa a la cesión de espacio a la Asociación antiguos alumnos SEPER Manolo Reyes)? ¿Se ha encontrado alguna fórmula jurídica para poder solventar la dificultad de pago de la garantía? Tratándose de un local de propiedad municipal, ¿tiene la Junta de Andalucía alguna competencia al respecto? ¿Se va a poder utilizar el local objeto de la concesión para ampliar las instalaciones del actual centro de educación permanente? De ser así, ¿Cuándo?

Sr. Presidente: Actualmente hay un acuerdo aprobado por Junta de Gobierno de cesión de espacio a la Asociación antiguos alumnos SEPER Manolo Reyes por el tiempo de 4 años y para ello deben depositar en tesorería un afianza en función del valor de inmueble de 1580 euros, según criterio de la secretaría general. La entidad pues no puede asumir el pago. De las conversaciones con el Servicio de Patrimonio se ha llegado a una negociación en alternativa: o bien en el sentido de establecer una bonificación del aval en el caso de entidades sociales o en el sentido de establecer un aval más asumible.

Ha sido una cesión agilizada desde el Distrito y en su comienzo nos encontramos con un local cedido a la Delegación de Educación por convenio de 1991 entendido por Secretaría del Ayuntamiento caducado porque no ha habido renovación del mismo. Con independencia de la renovación o no del convenio el Distrito ha impulsado la cesión.

Código Seguro De Verificación	OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	27/09/2021 14:41:23
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	27/09/2021 13:45:41
Observaciones		Página	4/10
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==</a>		



**3.4.- Ruego que presenta D. Francisco Cala en representación del grupo municipal Ciudadanos:** Que los postes (c/ San José de Palmete esquina c/ Honestidad) sean retirados o que los quitamiedos sean repuestos para garantizar la seguridad tanto de los peatones como de los vehículos, que sean los técnicos de movilidad los que tomen la decisión acorde para evitar posibles accidentes.

(Se une a la sesión D. Diego Ángeles Valderas)

Sr. Presidente: Se asume y se le dará traslado a AVRA.

**3.5.- Pregunta que presenta D. Francisco Cala en representación del grupo municipal Ciudadanos:** ¿Qué medidas se han tomado o se van a tomar desde el Distrito para evitar imágenes como las que adjuntamos (solares con hierbas)? ¿Qué planificación existe para el desbroce de hierbas de las calles de nuestro Distrito?

Sr. Presidente: No es algo nuevo comentar a intervención subsidiaria de la Administración en suelo de propiedad privada. Del acuerdo se da traslado a Gerencia de Urbanismo para que mediante el oportuno expediente inste al propietario a mantener los solares en condiciones de salubridad. Si no lo hace interviene Gerencia de forma subsidiaria siendo los gastos imputados al propietario.

**3.6.- Pregunta que presenta D<sup>a</sup>. Aurora Ramírez Collado en representación de grupo municipal Adelante Sevilla:** ¿de qué cuantía económica se ha dotado al Plan Mejora Tu Barrio y en qué se va a gastar?.

Sr. Presidente: En el presupuesto 2021 para las actuaciones en vías públicas del Plan Mejora Tu Barrio se dispone de un crédito de 141.000 euros y para centros educativos 177.900 euros. Sobre el presupuesto se han imputado las cuantías correspondientes a la obra de c/ Federico García Lorca, obras de CEIP Paulo Orosio y CEIP Emilio Prados. En neto, y para vías públicas, se parte de 81.001,02 euros.; y para los centros docentes 104.878,36 euros.

**3.7.- Pregunta que presenta D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Monte Campos Fernández en representación del AMPA Juan de la Cueva:** ¿se sabe si el organismo competente tiene conocimiento de dicho problema (referido al saneamiento de tuberías y baños)? Si es así, ¿qué solución han ofrecido?.

Sr. Presidente: El servicio de mantenimiento del Ayuntamiento nos ha contestado que hasta en dos ocasiones los técnicos han visitado el centro para hacer intervenciones en las tuberías y que todo está controlado. En el caso de que ocurriera algo más se volvería a abrir una nueva incidencia.

Por D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Monte Campos se pone de manifiesto que la directora del centro le comentó que no había recibido visita alguna.

El Sr. Presidente comenta que se aclarará el asunto con el servicio de mantenimiento.

**3.8.- Pregunta que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la AVV Su Eminencia:** ¿Existe algún problema por parte de urbanismo para dicha reunión (referida entre AVRA y representantes de Entre Lindes)? Si no hay ningún problema ¿por qué se está retrasando tanto? ¿Tenemos fecha para dicha reunión?.


Sr. Presidente: Para la reunión no existe ningún problema con la dirección provincial. Estamos pendiente de que la dirección de AVRA traslade al Distrito la propuesta de fecha para cerrar con Gerencia.

**3.9.- Pregunta que presenta D. Salvador Muñiz en representación de la AVV Tres Barrios:** ¿hay alguna posibilidad de que el pabellón se quede abierto durante la noche dando la posibilidad de oxigenar nuestro barrio? Los aparcamientos del pabellón se encuentran abiertos durante el día, pero por la noche se cierran, esto pasa desde hace aprox. Un año. Si esos aparcamientos estuvieran abiertos nuestra barriada estaría más oxigenada de coches.

Sr. Presidente: No es un tema nuevo el que se plantea. El IMD no permite la apertura nocturna del pabellón alegando motivos de seguridad de las instalaciones.

D. Salvador Muñiz añade que por su parte presentarán una alternativa próximamente.

**3.10.- Pregunta que presenta D. Salvador Muñiz en representación de la AVV Tres Barrios:** ¿se podrían poner a ras de suelo para ganar en espacio e higiene para los vecinos que viven cerca ya que es un foco de infección constante y se encuentra cerca de los contenedores de basura?.

Código Seguro De Verificación	OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	27/09/2021 14:41:23	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	27/09/2021 13:45:41	
Observaciones		Página	5/10	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==</a>			

Sr. Presidente: Este tema ya tiene un recorrido. En su momento no fue posible. De todas formas se volverá a insistir.

#### 4. PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

**4.0.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la AVV Su Eminencia:** se le solicite al servicio de movilidad del Ayuntamiento de Sevilla la colocación de placas y bolardos correspondiente de zona peatonal y de prohibición de aparcar en la calle peatonal entre c/ Binéfar y c/ Huerta del Águila .

- D. Alberto Sobrino Sobrino presenta la propuesta.

-D. Juan José Fernández Álvarez en representación AAVV la Negrilla: Estamos de acuerdo. Hasta en dos ocasiones se han puesto 2 bolardos abatibles. Las placas son buenas para poner multas. Propone como *enmienda in voce* instalar una especie de bolardo además de las placas. El paso de peatones está terminado pero no se observa ningún obstáculo para que los coches no pasen de un lado a otro.

- D. Alberto Sobrino Sobrino acepta la *enmienda in voce*.

-Dª. Alicia Bejarano Arias en representación AMPA CEIP Emilio Prados: Si la obra es para mejorar la accesibilidad ¿para qué se ponen bolardos?

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 0  
A favor: UNANIMIDAD

Sr. Presidente: En el proyecto de la obra están contemplados los bolardos pero es que aún no ha finalizado.

**4.1.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la AVV Su Eminencia:** que se inste a la delegación municipal que corresponda el corte de acceso al puente de Padre Pío para que nadie pueda pasar por él, en prevención de posibles accidentes.

- D. Alberto Sobrino Sobrino presenta la propuesta. Les consta la visita de representantes de ADIF y Gerencia de Urbanismo pero no se ha tomado medida alguna. ADIF dice que no es su competencia, a ver lo que dice Gerencia de Urbanismo pero mientras tanto se tomen medidas encaminadas para garantizar la seguridad del puente.


VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 0  
A favor: UNANIMIDAD

**4.2.- Propuesta de acuerdo que presenta Dª. Mari Carmen Belmonte en representación de la Asociación Cultural Unidos por los Palmetes:** que desde el Distrito Cerro Amate se traslade al organismo municipal competente la necesidad de que se proceda al arreglo y conservación del acerado y calzada de varias calles de la Bda. San José de Palmete, especialmente los baches en las calzadas de c/ Soledad y c/ Solidaridad, además del acerado levantado de la c/ Honestidad junto al parque.

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 0  
A favor: UNANIMIDAD

Intervención para explicación de voto:

-D. Diego José Ángeles Valderas en representación de la asociación 3ª Edad San José de Palmete: No sólo estas calles tienen baches.

Código Seguro De Verificación	OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	27/09/2021 14:41:23	
Observaciones	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	27/09/2021 13:45:41	
Url De Verificación	Página		6/10	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==</a>			

**4.3.- Propuesta de acuerdo que presenta D<sup>a</sup>. Mari Carmen Belmonte en representación de la Asociación Cultural Unidos por los Palmetes:** que desde el Distrito Cerro Amate se traslade al área de movilidad del Ayuntamiento de Sevilla la necesidad de instalación de una serie de espejos que mejoren la visibilidad en las calles de la Bda. San José de Palmete, proponiendo como puntos para su estudio los ubicados en c/ Soledad con c/ Sinceridad, c/ Soledad con c/ Juventud, c/ Soledad con c/ Afecto, c/ Unidad con c/ Afecto, c/ Comprensión con c/ Sinceridad y c/ Franqueza , esquina c/ Honestidad.

VOTACIÓN  
 En contra: 0  
 Abstenciones: 0  
 A favor: UNANIMIDAD

Intervención para explicación de voto:

-D. Diego José Ángeles Valderas en representación de la asociación 3ª Edad San José de Palmete: Este tema ya fue votado hace tres años. La instalación de los espejos no va a ser posible por la poca anchura de las aceras.

**4.4.- Propuesta de acuerdo que presenta D<sup>a</sup>. Baldomera Peña en representación del Club de Béisbol y Sofbol Sevilla:** la instalación de una nueva pista de patinaje en el espacio que ha dejado la fuente que había situada en la Glorieta de la Fuente del Parque Amate.

- D<sup>a</sup>. Baldomera Peña presenta la propuesta.

-D. Juan José Fernández Álvarez en representación AAVV la Negrilla: Están de acuerdo con el fomento del deporte pero proponen un cambio de ubicación ya que en el lugar propuesto se aprobó hace tres años instalar un árbol de la vida para los donantes de sangre, tejidos y órganos. El motivo de que aún no está plantado es que no se ha encontrado la especie más adecuada.

-D. Eduardo Mesa Pérez en representación de GRUPO PSOE: Le parece que las dos propuestas no entran en colisión.

-D. Diego José Ángeles Valderas en representación de la asociación 3ª Edad San José de Palmete: Cree que las propuestas no son excluyentes.

- D<sup>a</sup>. Baldomera Peña decide retirar la propuesta.

**4.5.- Propuesta de acuerdo que presenta D<sup>a</sup>. Baldomera Peña en representación del Club de Béisbol y Sofbol Sevilla:** trasladar al Distrito Sur la necesidad de instalar estructuras de entretenimiento adaptadas para niños pequeños y niños más grandes, fuentes para beber, espacio de patinaje,... en el espacio habilitado como parque infantil situado entre las c/ Tucumán, Portobelo y Águila Perdicera del Distrito Cerro Amate.


- D<sup>a</sup>. Baldomera Peña presenta la propuesta.

-D. Eduardo Mesa Pérez en representación de GRUPO PSOE: Las calles citadas pertenecen al distrito sur.

-D<sup>a</sup>. Alicia Bejarano Arias en representación AMPA CEIP Emilio Prados: Agradecer la propuesta por estar centrada en los jóvenes del Distrito.

VOTACIÓN  
 En contra: 0  
 Abstenciones: 0  
 A favor: UNANIMIDAD

-Sr. Presidente: En ocasiones las delimitaciones territoriales son difíciles. Como no es competencia del Distrito Cerro Amate se le dará traslado al Distrito Sur.

Código Seguro De Verificación	OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	27/09/2021 14:41:23	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	27/09/2021 13:45:41	
Observaciones		Página	7/10	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==</a>			

## 5. PROPUESTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.

**5.0.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de GRUPO PSOE** para que desde el Distrito Cerro Amate se inste a Lipasan a que continúe de manera progresiva con la instalación de más ecopuntos en los diferentes barrios del Distrito, estudiándose la ubicación más idónea por parte de los técnicos y con las aportaciones del Distrito y el movimiento vecinal.

-D. Eduardo Mesa Pérez presenta la propuesta.

-D. Diego José Ángeles Valderas en representación de la asociación 3ª Edad San José de Palmete: ecopunto ¿es igual que punto limpio?

Por parte del Sr. Presidente y de los vocales se aclara los conceptos.

-Dª. Alicia Bejarano Arias en representación AMPA CEIP Emilio Prados: Hace días le presentó al Delegado una propuesta de cinco ubicaciones para ecopuntos.

*(Han abandonado la sesión Francisco Cala y Rubén Márquez)*

### VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

**5.1.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de GRUPO PSOE:** 1.- Instar al Distrito Cerro Amate a continuar con los contactos con los responsables de AVRA para alcanzar la solución más viable a los problemas de accesibilidad de los terrenos de su propiedad existentes en c/ Huerta del Águila junto a las Cocheras del metro. 2.- Que desde el Distrito Cerro Amate se inste a los servicios competentes a realizar a corto plazo una nueva intervención de adecentamiento de dichos terrenos, mientras se encuentra una solución más definitiva.

-D. Eduardo Mesa Pérez presenta la propuesta.

*(Se una a la sesión Francisco Cala)*

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la AVV Su Eminencia: Está de acuerdo.

-Dª. Alicia Bejarano Arias en representación AMPA CEIP Emilio Prados: Resulta necesario dar prioridad a los temas aprobados.

### VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0


A favor: UNANIMIDAD

Sr. Presidente: Hay problemas enquistados que deben ser reiterados para volver a encauzar. Arrastramos los problemas de los terrenos de AVRA pendientes de desarrollar. Tampoco hay que olvidar los pequeños avances en los asuntos más complejos.

**5.2.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez de PP Cerro Amate:** Instar a las delegaciones municipales competentes a redactar y ejecutar un plan de reparación del acerado y eliminación de barreras arquitectónicas del Barrio de Padre Pío, estableciendo un orden de prioridad y un cronograma de actuaciones en función de la situación que presenten las diferentes aceras de dicho barrio.

- D. Antonio Alcaide presenta la propuesta.

-D. Diego José Ángeles Valderas en representación de la asociación 3ª Edad San José de Palmete: Vota que sí. En el barrio de Padre Pío se transformó totalmente el acerado y las calles mientras que los escombros del arreglo de las calles del barrio de San José de Palmete aún no se han retirado.

Código Seguro De Verificación	OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	27/09/2021 14:41:23	
Observaciones	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	27/09/2021 13:45:41	
Url De Verificación	Página		8/10	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==</a>			



-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la AVV Su Eminencia: El hecho de que un barrio haya sido reparado recientemente no significa que no necesite de un mantenimiento y por supuesto adaptar a la normativa de accesibilidad. Votarán a favor.

-D. Eduardo Mesa Pérez en representación de GRUPO PSOE: Votará que sí puesto que es un compromiso en el programa del mandato. Emasesa ha invertido 273.000 euros en el barrio y Gerencia 435.000 euros en las calles aunque siempre hará falta más intervenciones.

#### 2º turno de intervenciones

-D. Diego José Ángeles Valderas en representación de la asociación 3ª Edad San José de Palmete: Agradecer al Alberto Sobrino que le de la razón porque en San José de Palmete hay calles sin aceras desde hace 15 años.

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la AVV Su Eminencia: Las calles hay que mantenerlas. La c/ Carmen Vendrell tampoco tiene aceras.

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 0  
A favor: UNANIMIDAD

#### Turno para explicación de voto:

-D. Eduardo Mesa Pérez en representación de GRUPO PSOE: en la relación de actuaciones no ha incluido las demás necesidades que no son de acerado.

Sr. Presidente: El mantenimiento de los espacios públicos va unido al uso de los mismos por parte de los ciudadanos.

**5.3.- Propuesta de acuerdo que presenta Dª. Aurora Ramírez Collado en representación de grupo municipal Adelante Sevilla:** Instar a los servicios municipales competentes para que los técnicos estudien la posibilidad mejorar las condiciones de los pasos de peatones ubicados en c/ Tarragona nº 98 y 3 (pavimentación, eliminación de barreras arquitectónicas, desplazamiento de ubicación) con el objetivo de mejorar la accesibilidad de la calle y hacer nuestro barrio más inclusivo.

-Dª. Aurora Ramírez presenta la propuesta.

-D. Manuel Alonso Fernández en representación AAVV Fray Serafín de Ausejo: Está de acuerdo porque lo ha visitado y los pasos están en malas condiciones.


VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 0  
A favor: UNANIMIDAD

#### **6.- ASUNTOS DE URGENCIA.**

D. Eduardo Mesa Pérez en representación de GRUPO PSOE presenta a la Secretaria de la Junta Municipal una propuesta urgente. Admitida en cuanto a requisitos formales y materiales, se procede a la defensa de la urgencia por parte del proponente, justificando la misma en que fue conocedor del tema una vez que había concluido el plazo para la presentación de propuestas. Asimismo indica que quedaría fuera de tiempo su tratamiento el mes que viene ya que las obras del centro están previstas para mediados del mes de mayo.

El Sr. Presidente abre votación para la valoración de la urgencia de conformidad con las previsiones reglamentarias:

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 0

Código Seguro De Verificación	OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	27/09/2021 14:41:23	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	27/09/2021 13:45:41	
Observaciones		Página	9/10	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==</a>			

A favor: UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (21 votos, mayoría absoluta)

**6.0.** Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de GRUPO PSOE: 1) Solicitar a la delegación del Área de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos del Ayuntamiento de Sevilla, y que ésta traslade a la Delegación Territorial de Educación y Deporte, que la obra de la Escuela Infantil Nuestra Señora de los Ángeles de la c/ Lisboa nº 91 se realice en los meses de julio y agosto. 2) Que en el menor tiempo posible para que los menores no se tengan que desplazar se busque una ubicación más cercana para las familias en los centros escolares del barrio del Cerro del Águila evitando los largos desplazamientos para las familias. 3) Se realice, a la misma vez que la obra prevista, la sustitución del muro exterior que está bastante deteriorado con el peligro que conlleva para los viandantes de la acera.

-D. Eduardo Mesa Pérez presenta la propuesta.

*(Abandona la sesión Salvador Muñíz)*

-D<sup>a</sup>. Alicia Bejarano Arias en representación AMPA CEIP Emilio Prados: Como representante de AMPA merece su apoyo. Las familias deberían haber sido informadas, sobre todo las de nuevo ingreso. La fecha de la obra decían que era en junio y ahora parece que es en mayo. Hay espacios más cercanos para ubicar a los niños.

#### VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

#### Turno para explicación de voto

-D. Francisco Cala en representación del grupo Ciudadanos: Si una obra tiene un plazo de ejecución previsto en 4 meses siempre habrá parte del curso lectivo afectado. No ve posible la reducción del plazo de ejecución cuando obedecerá a un criterio técnico.


-D<sup>a</sup>. Alicia Bejarano Arias en representación AMPA CEIP Emilio Prados: Si se sabía el plazo de ejecución a las familias se le debía haber comunicado.

-D. Eduardo Mesa Pérez en representación de GRUPO PSOE: Si se quiere reducir el plazo de ejecución se puede.

El Sr. Presidente declara concluida la sesión, una vez sustanciado el orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión siendo las 20:45 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

EI SR. PRESIDENTE

LA SRA. SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	27/09/2021 14:41:23	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	27/09/2021 13:45:41	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OTtmZ206xNBKiDuqrl/2Fg==</a>			